

2011-012 Carta de Servicios del Organismo Autónomo Boletín Oficial de la Región de Murcia

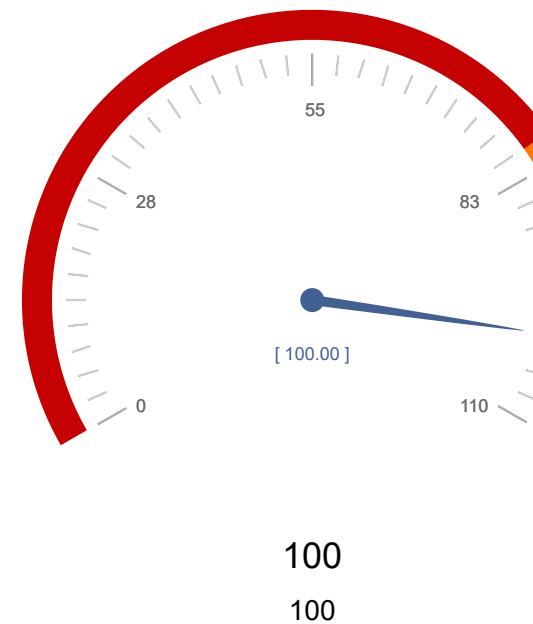
2011-012 Carta de Servicios del Organismo Autónomo Boletín Oficial de la Región de Murcia - a2017

**Código**

1. Garantizar que las publicaciones del BORM en edición electrónica estarán disponibles antes de las 08:00 horas en un 100% de las veces, salvo que concurra fuerza mayor ajena al servicio

**(N.º de publicaciones mensuales disponibles antes de las 08:00 horas / N.º de publicaciones mensuales publicadas) x 100 = 100.**

	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	2017
N.º de publicaciones mensuales disponibles antes de las 08:00 horas	24	24	27	23	26	25	26	26	26	25	25	23	Σ = 300
N.º de publicaciones mensuales publicadas	24	24	27	23	26	25	26	26	26	25	25	23	Σ = 300
<b>Cálculo</b>	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100



## Código

2. Los suscriptores a los servicios de alertas electrónicas, RSS (Sindicación de contenidos) y suscripción electrónica del BORM, recibirán el BORM diariamente en su correo electrónico ante las 08:00 horas.

**(N.º remisiones mensuales de las suscripciones antes de las 08:00 horas / n.º total de remisiones mensuales) x 100 = 100.**

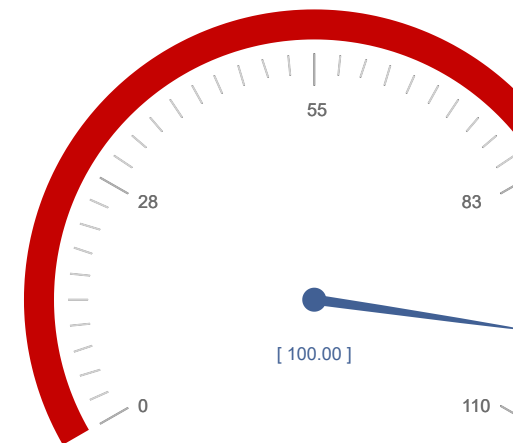
	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	2017
N.º remisiones mensuales de las suscripciones antes de las 08:00 horas	24	24	27	23	26	25	26	26	26	25	25	23	$\Sigma = 300$
N.º total de remisiones mensuales	24	24	27	23	26	25	26	26	26	25	25	23	$\Sigma = 300$
<b>Cálculo</b>	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100



3. El tiempo máximo de publicación de anuncios de pago urgentes recibidos de forma telemática para su publicación en el BORM será de 5 días hábiles (excluidos domingos y festivos), des se tenga constancia del pago (grabación por la entidad colaboradora en la propia carta de pago).

(N.º de publicaciones mensuales de anuncios de pago urgente recibidos de forma telemática dentro de los 5 días / n.º de publicaciones mensuales totales de anuncios de pago urgente recibidos telemáticamente) x 100 = 100.

	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	2017
N.º de publicaciones mensuales de anuncios de pago urgente recibidos de forma telemática dentro de los 5 días	32	69	63	44	68	80	78	49	59	83	90	50	$\Sigma = 765$
N.º de publicaciones mensuales totales de anuncios de pago urgente recibidos telemáticamente	32	69	63	44	68	80	78	49	59	83	90	50	$\Sigma = 765$
<b>Cálculo</b>	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100

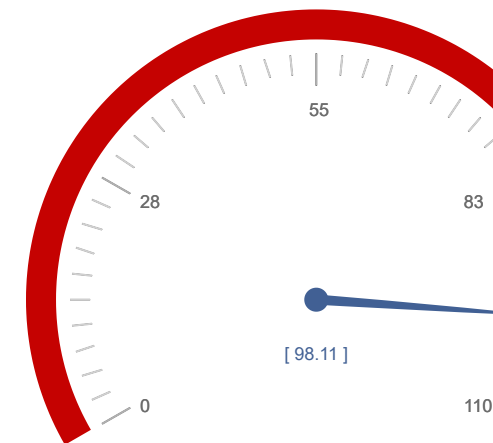


100  
100

4. El tiempo máximo de publicación de anuncios gratuitos recibidos de forma telemática para su publicación en el BORM será de 8 días hábiles (excluidos domingos y festivos)

(N.º de publicaciones mensuales de anuncios gratuitos recibidos telemáticamente realizadas dentro de los 8 días / n.º de publicaciones mensuales totales de anuncios gratuitos recibidos telemáticamente) x 100 = 100

	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	2017
N.º de publicaciones mensuales de anuncios gratuitos recibidos telemáticamente realizadas dentro de los 8 días	225	445	448	253	335	353	364	183	193	297	319	326	$\Sigma = 3.741$
N.º de publicaciones mensuales totales de anuncios gratuitos recibidos telemáticamente	297	445	448	253	335	353	364	183	193	297	319	326	$\Sigma = 3.813$
<b>Cálculo</b>	<b>75,76</b>	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	98,11

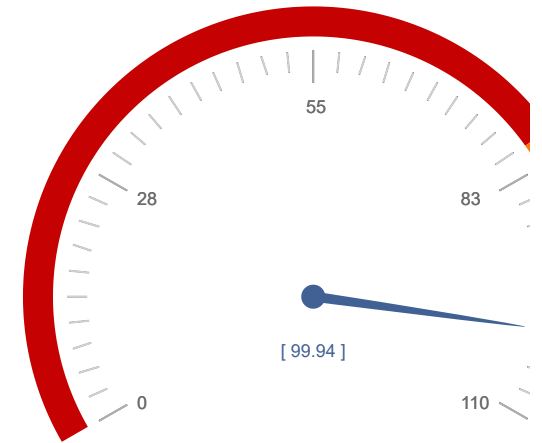


98,11  
100,00

5. El tiempo máximo de publicación de anuncios de pago normal recibidos de forma telemática para su publicación en el BORM será de 8 días hábiles (excluidos domingos y festivos) desde se tenga constancia del pago (grabación por la entidad colaboradora en la propia carta de pago).

(N.º de publicaciones mensuales de anuncios de pago normal recibidos de forma telemática dentro de los 8 días / n.º de publicaciones mensuales totales de anuncios de pago normal recibidos de forma telemática) x 100 = 100.

	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	2017
N.º de publicaciones mensuales de anuncios de pago normal recibidos de forma telemática dentro de los 8 días	121	141	195	112	155	160	168	139	92	125	147	120	$\Sigma = 1.675$
N.º de publicaciones mensuales totales de anuncios de pago normal recibidos de forma telemática	122	141	195	112	155	160	168	139	92	125	147	120	$\Sigma = 1.676$
<b>Cálculo</b>	99,18	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	99,94



99,94  
100,00

**Código**

6. El tiempo máximo de publicación de anuncios de pago urgente recibidos en papel para su publicación en el BORM desde que se tenga constancia del pago (grabación por la entidad colaboradora en la propia carta de pago) será de 5 días hábiles (excluidos domingos y festivos).

**(N.º de publicaciones mensuales de anuncios de pago urgente recibidos en papel dentro de los 5 días / n.º de publicaciones mensuales totales de anuncios de pago urgente recibidos en papel) x 100 = 100.**

	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	2017
N.º de publicaciones mensuales de anuncios de pago urgente recibidos en papel dentro de los 5 días	12	14	14	13	12	16	8	4	3	2	7	5	$\Sigma = 110$
N.º de publicaciones mensuales totales de anuncios de pago urgente recibidos en papel	12	14	14	13	12	16	8	4	3	2	7	5	$\Sigma = 110$
<b>Cálculo</b>	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100



**Código**

7. Será de 14 días hábiles (excluidos domingos y festivos) el tiempo máximo de publicación de anuncios gratuitos recibidos en formato papel.

**(N.º mensual de publicaciones de anuncios gratuitos recibidos en papel dentro de los 14 días / N.º mensual de publicaciones totales de anuncios gratuitos recibidos en papel) x 100 = 100.**

	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	2017
N.º mensual de publicaciones de anuncios gratuitos recibidos en papel dentro de los 14 días	25	40	72	40	60	77	67	37	38	47	53	41	$\Sigma = 597$
N.º mensual de publicaciones totales de anuncios gratuitos recibidos en papel	25	40	72	40	60	77	67	37	38	47	53	41	$\Sigma = 597$
<b>Cálculo</b>	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100

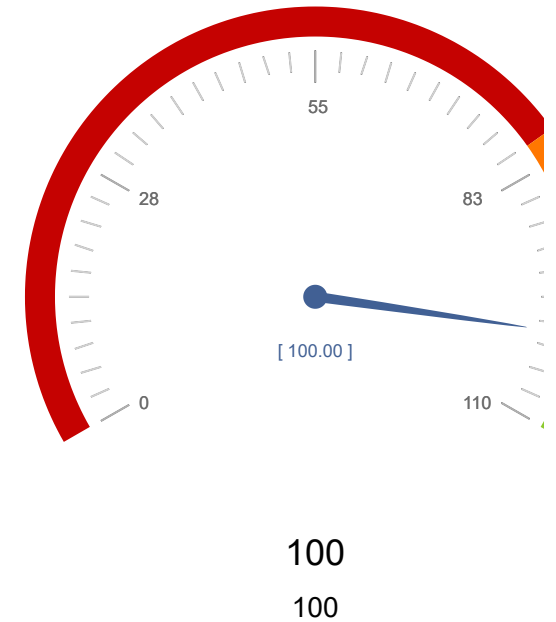


**Código**

8. Será de 14 días hábiles (excluidos domingos y festivos) el tiempo máximo de publicación de anuncios de pago normal recibidos en papel, desde que se tenga constancia del pago.

**(N.º de publicaciones mensuales de anuncios de pago normal recibidos en papel dentro de los 14 días / n.º de publicaciones mensuales totales de anuncios de pago normal recibidos en papel) x 100 = 100.**

	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	2017
N.º de publicaciones mensuales de anuncios de pago normal recibidos en papel dentro de los 14 días	10	17	12	12	14	8	6	4	3	7	9	8	$\Sigma = 110$
N.º de publicaciones mensuales totales de anuncios de pago normal recibidos en papel	10	17	12	12	14	8	6	4	3	7	9	8	$\Sigma = 110$
<b>Cálculo</b>	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100

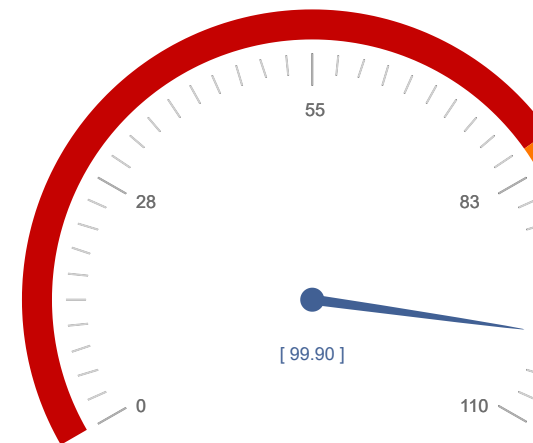


9. El plazo máximo para poner la carta de pago de la tasa T-510 a disposición del usuario en la web será de dos días hábiles (excluidos domingos y festivos).



(N.º mensual de cartas de pago de la tasa T510 disponibles en la web dentro de los dos días siguientes de la solicitud / N.º mensual total de cartas de pago de la tasa T510 puestos a disposición en la web) x 100 = 100.

	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	2017
N.º mensual de cartas de pago de la tasa T510 disponibles en la web dentro de los dos días siguientes de la solicitud	232	296	318	203	315	287	286	152	223	281	283	222	$\Sigma = 3.098$
N.º mensual total de cartas de pago de la tasa T510 puestos a disposición en la web	232	298	318	203	315	288	286	152	223	281	283	222	$\Sigma = 3.101$
<b>Cálculo</b>	100	99,33	100	100	100	99,65	100	100	100	100	100	100	99,90

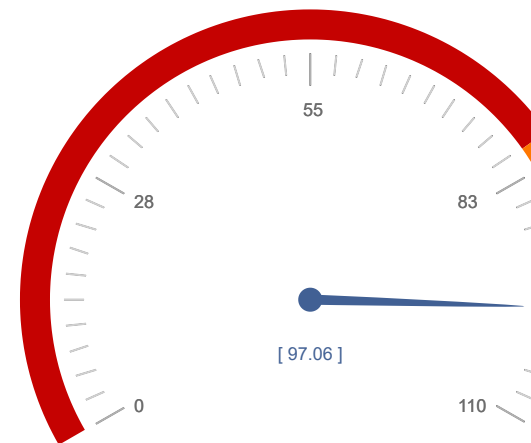


99,90  
100,00

10. El plazo máximo para tramitar las peticiones de información y las propuestas de mejora presentadas a través de nuestra página web, será de 5 días hábiles (excluidos domingos y festivos).

(N.º mensual de peticiones de información y propuestas de mejora presentadas a través de la página web respondidas dentro de los 5 días / N.º mensual de peticiones totales de información y propuestas de mejora presentadas a través de la página web) x 100 = 100.

	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	2017
N.º mensual de peticiones de información y propuestas de mejora presentadas a través de la página web respondidas dentro de los 5 días	9	7	6	1	3	4	0	1	0	0	0	2	Σ = 33
N.º mensual de peticiones totales de información y propuestas de mejora presentadas a través de la página web	9	7	6	2	3	4	0	1	0	0	0	2	Σ = 34
<b>Cálculo</b>	100	100	100	50	100	100		100				100	97,06



97,06

100,00

Nº de compromisos listados: 10

